

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROLINGUA S.A."

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diecisiete horas de la tarde, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"PROLINGUA S.A."**, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Avenida República del Salvador N35-126 en el edificio Zante, cuarto piso, Oficina 406 los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
SERVAREP CIA. LTDA.	400,00	400	50%
Vaca Castillo Marcia Irene	400,00	400	50%
TOTAL	800,00	800	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de **US\$1.00** cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

La Lda. Marcia Vaca Castillo, en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de **"PROLINGUA S.A."**, la señora Wilma Meza Borja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta, El Ing. Jorge Vaca como representante de **"Servarep Cía. Ltda."** y la Sra. Hipatia Vaca - secretaria, como se constata que existe el quórum legal y reglamentario, la Junta General se constituye en Junta Universal Ordinaria, cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión el Ing. Jorge Vaca Castillo como Presidente de Servarep Cía. Ltda., socia de Prolingua S.A. y la señora Hipatia Vaca quien actúa como Secretaria de la Junta, quién inmediatamente procede a constatar la asistencia de todos los socios, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.
- 2) Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2012.
- 3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

1. Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2012, el mismo que se entrega una copia a los accionistas para su revisión; luego de haber sido analizado el mencionado informe, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Inmediatamente la Junta conoce el segundo punto de orden del día, por lo que la Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que fuere el informe de la Comisaria, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente en la reunión.

3. Con respecto al tercer punto del orden del día el Presidente mociona para que se reelija a la señora Wilma Meza Borja como Comisaria del ejercicio 2013, con un honorario de USD\$250 más IVA (Total \$280,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance General y el de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.

4. Se procede con el análisis económico de la Compañía en base a los informes antedichos, y; luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012 se procede a su aprobación unánimemente sin ninguna observación.

Luego se procede a tomar un descanso para la elaboración de la presente Acta y continuar con la reunión.

Después de unos minutos se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura al texto del Acta de la presente Junta y se resuelve que la misma sea aprobada en forma unánime por los accionistas.

Siendo las veinte horas, se levanta la sesión.



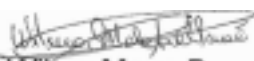
Marcia Vaca C.
ACCIONISTA



Jorge Vaca Castillo
ACCIONISTA



Jorge Vaca Castillo
PRESIENTE



Wilma Meza B.
COMISARIA



Hipatia Vaca C.
SECRETARIA